



XXXVII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

3ª Conferencia Internacional de Enfermería de Salud Mental

6º Premio AEESME a Proyectos de Investigación de residentes

Edición Virtual

7-10 octubre 2020

Se ha celebrado el Congreso en esta edición virtual con gran éxito. El celebrarlo virtualmente era un reto importante para la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) ya que fue una fórmula elegida dada la situación de pandemia que se vive en el mundo y que afecta tanto a España.

En el acto de inauguración el Presidente de la AEESME hizo entrega del 18º Premio de Investigación Beca AEESME que recayó sobre la investigación titulada: *Experiencia de coerción en hospitalización psiquiátrica* cuya investigadora es Miriam Aragonés Calleja del Hospital Padre Jofré de Valencia.

El Congreso ha sido un verdadero éxito en el que se han inscrito más de 900 enfermeras y enfermeros y se han expuesto más de 150 Póster y cerca de 400 Comunicaciones Orales. La producción científica de las enfermeras especialistas en España es cada vez mayor lo que está repercutiendo directamente en la calidad de los cuidados especializados en Salud Mental.

Es de destacar la alta participación habida y el interés mostrado por todos los asistentes en las distintas Ponencias y Mesas Redondas. Los 21 Ponentes participantes han ido dando respuesta a todas las cuestiones planteadas como preguntas y aclaraciones a sus exposiciones.

La AEESME tiene una dinámica de funcionamiento desde hace 37 años que se basa principalmente en el voluntariado; estos voluntarios están distribuidos por toda España y vienen haciendo una labor encomiable en todas las actividades que la Asociación organiza y este Congreso ha sido un ejemplo más de dedicación y constancia. Siendo por ello que la Junta Directiva de la Asociación felicita expresa y muy cordialmente a todos los voluntarios y voluntarias y singularmente a los tres Coordinadores del Congreso y a los miembros de los Comités Organizador y Científico y todos ellos bajo la mirada atenta del Presidente, que en el acto de clausura abrió el 38º Congreso con la esperanza de que se celebrase presencial y si no fuese posible se organizaría de manera virtual.

CONCLUSIONES

- Es una responsabilidad de las enfermeras especialistas en Salud Mental, y de las enfermeras en general, que en la práctica clínica tengan en cuenta las evidencias para la toma de decisiones en la planificación y gestión de los cuidados.
- Resignificar el sentir de las personas con problemas de salud y las familias entraña hablar no sólo de evidencias empíricas sino también, de evidencias narrativas, lo que implica una corresponsabilidad en los cuidados. - Se destaca como el compartir un lenguaje común y concepciones similares respecto de los paradigmas de Enfermería, y que caracterizan el rol profesional, es la vía para el progreso como ciencia y disciplina, viniéndose a reafirmar, en sentido ontológico, *“somos como generamos realidades a través del lenguaje”*.
- Se ratifica el potencial de los sistemas taxonómicos enfermeros NANDA, NOC, NIC para permitir el estudio de la efectividad de los cuidados en Salud Mental, resultando imperativo potenciar la investigación que guíe las decisiones de integración de estos lenguajes que producirán datos de Enfermería interoperables.
- Se constata como la terminología enfermera de interfase ATIC, basada en la recopilación sistemática de expresiones y sus significados, es capaz de ofrecer la especificidad necesaria en la atención y cuidados a las personas en el área de

Salud Mental, algo que facilita a su vez una mayor precisión a los registros enfermeros.

- La común vulnerabilidad de las enfermeras especialistas en Salud Mental, y de las enfermeras en general, les liga al resto de las personas, viniéndose a corroborar la concepción sobre cómo la vulnerabilidad debe ser reconocida como la esencia de la persona en cuanto ser humano.
- Se comprueba que para el establecimiento de responsabilidades y obligaciones profesionales es necesario tener en cuenta situaciones que son determinantes: las personales, sociales y políticas, ambientales y otras situaciones de susceptibilidad en el ámbito de la atención a la salud, en la investigación y en el desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías. - Se significa el papel crucial de las enfermeras especialistas en Salud Mental en el desempeño de su acción durante la pandemia por la COVID-19, y especialmente, en el acompañamiento y apoyo a las personas y familias más vulnerables.
- Se considera cómo una aproximación ética del cuidar es parte del reconocimiento y respuesta a las necesidades de cuidados. Es válido tanto en los cuidados formales como en los cuidados no profesionales.
- Se evidencia la relevancia cada vez mayor del movimiento asociativo en Salud Mental, uno de los vehículos con mayor trascendencia en la participación comunitaria en salud.
- Se constata la necesidad de incrementar la asignación y recursos en programas de promoción de la alfabetización en Salud Mental mejorando los conocimientos acerca no sólo de los síntomas sino también de los requerimientos en salud de las personas así como la comprensión de los conceptos relacionados con la Salud Mental y reducir al mínimo las restricciones asociadas con el estigma y otras barreras en la búsqueda de ayuda.
- Las fortalezas y fundamentos de la Psicoterapia Enfermera, que parten del Paradigma de Integración, la Escuela de Interacción y la Enfermería Psicodinámica, además de otras teorías y modelos integrativos actuales, de la relación terapéutica como eje en los cuidados en salud mental, y con la metodología enfermera como herramienta fundamental para estructurar el

método y proceso psicoterapéutico, sustentan la construcción del conocimiento para transformar los cuidados de Enfermería de Salud Mental.

- El proceso de cuidados psicoterapéutico es específico de las enfermeras, constatándose cómo el reconocimiento social de esta actividad se vincula estrechamente con una identidad profesional que ayuda a conseguir resultados en salud positivos.
- Se manifiesta cómo el sentimiento de soledad genera infelicidad, es un factor de riesgo en el plano fisiológico y además, un grave problema en el tejido social, requiriendo un abordaje urgente desde el punto de vista de la atención y cuidados de la salud.
- Las enfermeras cuentan con un amplio abanico de instrumentos de los que valerse en la valoración holística de la soledad, viniéndose a avalar su esencial presencia para trabajar con las personas, las familias y los grupos sociales y familiares.
- Se reclama a los responsables de la gestión política que pongan en marcha acciones para lograr que el movimiento *Nursing Now* en defensa de la profesión enfermera, consolide un cuerpo disciplinar que lidere los cuidados de la población.
- Se exige a las instituciones competentes, que legislen para instaurar y consolidar plenamente a nivel estatal la categoría de enfermera especialista en Salud Mental, condición imprescindible para lograr la calidad y excelencia en los cuidados.

PREMIOS OTORGADOS

PÓSTER

- 1º PREMIO: Significado de la aceptación incondicional en el contexto de la relación terapéutica en la enfermería de salud mental. Primera autora: *D^a.Gema Cardó Vila*.
- 2º PREMIO: MENTIRAS. Experiencia de una actividad de promoción de la salud en el ámbito escolar. Primera autora: *D^a.Ana Esther Cifuentes Alonso*.

COMUNICACIONES ORALES:

- 1º PREMIO: Experiencia con simulación en el paciente psiquiátrico desde la Universidad. Primera autora: *D^a.Laura Vaquero Velerdas.*
- 2º PREMIO: Evolución de las necesidades y problemas de cuidados de una muestra de personas atendidas en una Unidad de Salud Mental penitenciaria de rehabilitación. Primera autora: *D^a.Marta Domínguez del Campo.*

6º PREMIO AEESME A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES

TITULO: Papel de los determinantes de salud en la mujer gestante con trastorno mental grave: visión holística. Autora: *D^a. Nadine García González.*